

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



| Primeras Planas | | IECM | | Elección del Poder Judicial Local | | Elección del Poder Judicial | | Reforma Electoral | | INE | | TEPJF | | Participación Política de las Mujeres | | Congreso Local | | CDMX | Nacional | Columnas | Cartones |

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Prevén crisis en comunidades por sequía de remesas. Reforma: Quedan cortos con medicinas. Excélsior: Despliegan a militares en Tabasco y Morelos. Milenio Diario: Sin dinero y contrarreloj arman elección judicial en 14 entidades. La Jornada: Pacta Amazon Web invertir 5 mil mdd. La Crónica de Hoy: Por primera vez, México, EU y Canadá enfrentan en conjunto a China. El Financiero: Lanza Trump agencia para el cobro de aranceles. El Economista: Adjudican 73% de los medicamentos que comprará el Gobierno federal. El Sol de México: Amazon Web Services prende su centro regional de datos.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Hacen frente a las bajas temperaturas. Reforma Cd.: Desairan diputados mesas por IPDP. Excélsior Cd.: Pega desempleo a más de 202 mil capitalinos. La Jornada Cd.: Otorgó el INM tarjetas de residencia a 239 mil 667 migrantes de 2018 a 2024. La Crónica de Hoy Cd.: Brugada inicia el rescate de pueblos originarios con 1er camino mágico de la CDMX. El Sol de México Cd.: Apoya Gobierno de la CdMx a menos desempleados.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó sobre la notificación que realizó al Congreso local del dictamen sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos de la iniciativa para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, que incluye las corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos. El dictamen fue entregado por una comisión conformada por un oficial electoral, así como personal de la Contraloría Interna y de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística; y de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Cúspide México EDO.MEX (sitio), Paco Zea (Sitio), Infobae América ARG (Sitio), La Silla Rota (sitio), Revista Derecho Digital PUE (sitio), Índice Politico (sitio), Canal 21 Capital 21, 100.1 Stereo Cien

Con el objetivo de diseñar e implementar estrategias, programas, materiales y acciones para fomentar la educación cívica, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) reiteró su invitación a participar en el concurso de cortometrajes Vota Film Fest, ya que la recepción de los proyectos finaliza el 31 de enero. Desde 2018, el **IECM** ha organizado este concurso cuyo objetivo es que las juventudes tengan un



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



acercamiento a las actividades que órgano realiza en materia de procesos electorales y de participación ciudadana. 24 Horas, <u>El Día</u>, CCO Noticias (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), El Capitalino (sitio), Investing (sitio), La Voz de la Sociedad (sitio)

En entrevista, Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó el proceso de elección de jueces y magistrados en la Ciudad de México. Destacó que se elegirán tres instancias: el Tribunal de Disciplina Judicial, el Tribunal Superior de Justicia y Juzgados, con un total de 133 cargos en disputa. Mencionó que aproximadamente 889 candidatos se han postulado y subrayó la importancia de que el IECM y otros actores expliquen claramente a la ciudadanía cómo será el proceso de votación, dado que es inédito. También comentó sobre la observación electoral, que podrá ser realizada por organizaciones nacionales e internacionales, y destacó la necesidad de que los observadores se acrediten y capaciten. Además, mencionó que se organizará el voto para personas en el extranjero, en estado de postración y en prisión preventiva. La consejera enfatizó la complejidad del proceso y la importancia de facilitar la participación ciudadana. Canal 21 Capital 21

A contrarreloj y con una serie de desafíos logísticos y técnicos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) también debe organizar la primera elección de integrantes del Poder Judicial en la capital, que se llevará a cabo el 1 de junio. Los desafíos a menos de cinco meses de la elección van desde tener a tiempo las boletas electorales hasta el diseño de las mismas, pues en una boleta los ciudadanos deberán votar por varios cargos, señala el consejero electoral, César Ernesto Ramos Mega. "Tenemos que diseñar estas boletas para que la ciudadanía pueda identificar claramente las candidaturas, aunque sean muchas y garantizar que de alguna manera no sean votos nulos de manera accidental, esto debido a que los ciudadanos deberán votar por varios cargos en una sola boleta", detalla en entrevista con Expansión Política. Aún depende del Instituto Nacional Electoral definir si en la ciudad se instalarán alrededor de 13,500 casillas como en la elección de 2024 o si se limitará a unos 6,000 centros de votación, explica el consejero. De forma paralela, el IECM deberá organizar la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, a realizarse en agosto. Expansión Política (Sitio)

La mayoría de los estados aprobó la reforma al Poder Judicial al cierre de año y se fue de vacaciones, por lo que solo Tamaulipas está en revisión de perfiles. Ciudad de México instaló el 6 de enero sus comités de evaluación y actualmente corre el plazo para que los interesados en participar se inscriban. Renovará 133 cargos: tres magistradas y dos magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, 33 magistraturasy95juzgados. El **Instituto Electoral capitalino** incluso avanzó en otros temas, como las boletas, y se prevé que sean cinco las que reciba cada persona. Milenio Diario, Milenio (sitio)

Representantes de pueblos y barrios originarios impugnaron el acuerdo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** que valida las firmas a favor de una iniciativa de ley en contra de la tauromaquia en la capital del país, al considerar que les fue negado su derecho de participación en la verificación de rúbricas, en un asunto que afecta su autonomía y su libertad de determinación. Consideraron que la fiesta taurina y las peleas de gallos son parte de las tradiciones y costumbres perpetuadas de generación en generación en los pueblos, las cuales se ponen en riesgo por la falta de certeza en el procedimiento



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



de verificación del apoyo ciudadano. "El comité promotor tuvo derecho a estar presente en el proceso de verificación, pero no los pueblos y barrios originarios que practican estas tradiciones desde la época de la colonia", acusaron. La Jornada

Al considerar que no recibieron el mismo tiempo y trato que las personas que están a favor de las corridas de toros en la Capital, activistas que están en contra de estos eventos pedirán una nueva reunión con legisladores locales. Esta petición llega luego de que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** validó 27 mil 442 signaturas de apoyo para que los diputados discutan, en carácter de preferente, un dictamen para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales. Reforma.com (sitio), Luces del Siglo QROO (sitio)

En Sin Límites, Raúl Torres Salmerón comenta: El Diputado Local Jaime Natale Uranga presentó una iniciativa de reforma al Código Penal y a la Ley de Bienestar Animal, con el objetivo de sancionar a quien organice, promueva, difunda o realice uno o varios espectáculos de tauromaquia o peleas de gallos. En sesión ordinaria de la LXII Legislatura, el pasado 14 de noviembre el diputado señaló que las sanciones en contra de las personas responsables irían de dos a cinco años de prisión y multa de 200 a 400 Unidades de Medida y Actualización. A principios de enero, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), determinó que la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos, cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso local, tras verificarse la autenticidad de 27 mil 442 firmas de apoyo. Diario sin Secretos PUE (Sitio)

En *Alternativa*, Gustavo Mares escribió: Mientras toreros y empresarios celebraban las fiestas de fin de año, un nutrido grupo de antitaurinos se dio a la tarea de recolectar firmas en pos de pedirle al Gobierno capitalino que prohíba la apertura del caso de Insurgentes a la tauromaquia. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** determinó que la asociación ciudadana que presentó la iniciativa para prohibir las corridas de toros y otros espectáculos con animales en la CDMX, cumplió con los requisitos de firmas válidas para respaldar su propuesta, por lo que el Congreso local tendrá que analizarla. Ovaciones

Elección del Poder Judicial Federal

La consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei, ha señalado que el organismo aún no dispone de un modelo de comunicación para la difusión de los resultados preliminares de la elección de jueces, magistrados y ministros. Sin embargo, ha destacado que se está trabajando en la definición de la manera en que se presentará esta información a la ciudadanía, asegurando que será difundida el día de la jornada electoral. Canal 21 Capital 21

El 13 de enero, Guadalupe Taddei, consejera Presidenta del INE, desmintió la supuesta amenaza de sanciones penales para funcionarios de casilla en el proceso electoral, atribuyéndola a una narrativa



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



perversa. Taddei cuestionó la difusión de esta información, destacando que no hay fundamento en las suspensiones otorgadas por jueces de distrito. La consejera enfatizó la importancia de la participación ciudadana en el proceso electoral, rechazando cualquier insinuación de riesgo para quienes se involucren como funcionarios de casilla. Canal 11 Once

En reunión de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se puso a consideración la propuesta de petición de entre mil y mil 500 millones de pesos extra para la elección judicial. Ayer, los consejeros del INE estaban ajustando esta petición de presupuesto, ya que no había acuerdo de la cifra concreta que se va a solicitar al Gobierno federal. Y es que el INE debe aprobar el acuerdo para realizar la solicitud oficial de presupuesto extraordinario a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El Heraldo de México

Para la elección del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) mantendrá como focos rojos por inseguridad alrededor de 14 mil 343 secciones electorales. La Junta General Ejecutiva del organismo aprobó un cambio de ruta para su personal -que partir del 9 de febrero recorrerá el país para ubicar los ciudadanos que serán funcionarios de casilla el de junio- cuando se detecten problemas de delincuencia, sociales. geográficos. Reforma

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo deberá sacar en sólo 17 días las entrevistas a más de 10 mil 800 aspirantes a la elección judicial. Las entrevistas comenzaron ayer de manera presencial en la antigua sede del Senado, ubicada en Xicoténcatl, así como de forma virtual. El plazo para terminar esta etapa de evaluación de idoneidad concluye el 31 de enero. Después, el Comité de Evaluación deberá hacer una insaculación pública, a más tardar el 4 de febrero, para ajustar el número máximo de candidaturas, observando el principio de paridad de género. El Financiero, El Economista, Canal Justicia TV, Canal 120 Milenio, El Universal, Excélsior

Organizaciones de la sociedad civil han expresado su preocupación por los mecanismos de evaluación utilizados por los Comités del Poder Ejecutivo y Legislativo en la selección de aspirantes para la elección judicial. Según un análisis comparativo realizado por el Observatorio de Fundar y Artículo 19, el Comité de Evaluación del Ejecutivo se limita a realizar entrevistas sin establecer criterios claros de evaluación. En contraste, el Comité Legislativo considera la evaluación curricular, entrevistas y ponderación, mientras que el Comité del Poder Judicial incluye evaluación curricular, examen de conocimientos y entrevistas. Sin embargo, el proceso de evaluación de este último comité está suspendido debido a una orden del Juzgado Primero de Michoacán, que los comités del Ejecutivo y Legislativo han ignorado. El Observatorio destaca la falta de transparencia en la publicación de los perfiles de los aspirantes, lo que impide a la sociedad opinar y formar un criterio para la selección de candidatos. Canal Justicia TV

Para la elección judicial del primer domingo de junio, cada ciudadano tardará promedio de 9 minutos con 15 segundos para emitir su voto por los cargos de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial. En entrevista con Javier Solórzano para Heraldo Media Group, la consejera Presidenta del Instituto



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, explicó el "ABC" de la primera elección en la historia de México en que los ciudadanos, con su voto, pueden elegir a 881 juzgadores. El Heraldo de México

México se prepara para elegir, por primera vez, a la mitad de los impartidores de justicia del país, en un proceso que inició desde finales del año pasado y que concluye el primer domingo de junio de 2025. En esta elección extraordinaria, del primer domingo de junio, será un total de 881 cargos los que estarán sujetos a elección. Para eso, tres comités de Evaluación (uno cada poder: Ejecutivo, Legislativo y Judicial) realizaron una depuración de más de 20 mil personas que se registraron competir por uno de los cargos, por lo que en este mes presentarán los listados definitivos de las personas elegibles para contender en los comicios. Los listados deben ser entregados al INE a más tardar en febrero para que se tenga tiempo de imprimir las boletas electorales con los nombres de los aspirantes. En tanto concluye esa etapa, los consejeros del INE se encuentran inmersos en la organización de las primeras elecciones de magistrados, ministros y jueces. El Heraldo de México

Al igual que en el pasado proceso electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé que, para la próxima elección judicial, tendrá dificultades para integrar las mesas directivas de casilla en más de 14,000 secciones electorales, debido a diversas problemáticas sociales y de seguridad. Este martes, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó un proyecto sobre la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, en cual determinó mantener a más de 14,000 de las 70,000 mil secciones con el estatus de Estrategia Diferenciada (SED). El Financiero, El Economista

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitirá una resolución en torno a la suspensión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), al analizar un juicio ciudadano al respecto. De nueva cuenta se avecina una discusión interna y externa por el criterio que deberá tomar este máximo tribunal electoral, así como por los alcances de permitir o no la interrupción de trabajos de uno de los tres comités responsables de definir a los candidatos de la elección judicial del 1° de junio. La Jornada

La ministra Yasmin Esquivel Mossa advirtió que el Poder Judicial de la Federación (PJF) podría quedarse sin proponer candidatos para la elección del 1° de junio de este año por las decisiones de un juez federal "sin competencia" en la materia, del Comité de Evaluación del PJF y el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En un video que publicó ayer en redes sociales, la togada señaló que el Comité de Evaluación del PJF suspendió el 7 de enero pasado el proceso de elección de candidatos a jueces, magistrados y ministros al acatar la primera suspensión definitiva emitida por un juez federal de Michoacán, que ordenó a los comités del Judicial, Ejecutivo y Legislativo frenar su labor por un amparo contra la reforma judicial. La Jornada, Excélsior, Canal 150 El Financiero Bloomberg, Canal 4 N+Foro TV, Canal 4 N+Foro TV

Luego que varios aspirantes a cargos en juego en las elecciones judiciales extraordinarias solicitaran al INE protección por temor a grupos del crimen organizado la inseguridad en general. el INE buscará



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



repetir el protocolo de Seguridad que acordó con las autoridades competentes durante la pasada elección presidencial del Poder Legislativo. Excélsior, Reforma,

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció la validez del acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por el que avaló el paro nacional de labores de dos dos meses del 19 de agosto al 24 de octubre de 2024- en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación (PJF) en protesta por la reforma constitucional del Poder Judicial que establece la elección de juzgadores por voto popular. El Economista

En La elección judicial: el desafío de los medios de comunicación, Antonio Holguín Acosta comenta: La elección judicial: el desafío de los medios de comunicación. La elección inédita de personas juzgadoras que tendrá lugar el 1 de junio próximo en nuestro país, en el que se votarán -observando la paridad de género- 9 ministraturas para la Suprema Corte, 5 magistraturas para el Tribunal de Disciplina, 17 magistraturas del Tribunal Electoral, 464 magistraturas para Tribunales de Circuito y 386 juezas y jueces de Distrito; derivando en un universo de 881 cargos, sin duda. más allá del reto que representa tanto para los Poderes de la Unión, para los comités de evaluación emanados de éstos y para las autoridades electorales, que frente a la propia ciudadanía tienen la obligación de dotarle de los alicientes suficientes para lograr la materialización efectiva de su voto; se pone a prueba nuestro sistema democrático en su conjunto, a partir de la propia instrumentación que exige el proceso, dado el reducido espacio para las campañas, el acceso restringido de las personas candidatas a los tiempos oficiales en los medios de comunicación, y la inexistencia de financiamiento público o privado. El Heraldo de México

En *EDITORIAL PJ: berrinche y Autodestrucción* de La Jornada se escribe: Un día antes, los mencionados - con la excepción de González Alcántara Carrancá- validaron el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1° de junio de este año, en acatamiento a dos amparos emitidos por jueces federales de Michoacán y Jalisco. Estos fallos son una aberración jurídica por todos los flancos, pues los miembros del máximo tribunal, los jueces y cualquier ciudadano con un mínimo conocimiento legal saben que los amparos no pueden concederse en materia electoral, ámbito al que la propia SCJN reconoció que pertenece lo referente a los comicios judiciales. La Jornada

A Fuego Lento publica: Estamos a cuatro meses y medio de la primera elección judicial, y persiste una gran cantidad de dudas y temas sin resolver, lo que hace casi imposible entender, en este momento, cómo se solventarán todas esas inquietudes. Por ejemplo, las candidatas a ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel desconocen las reglas para las campañas, al igual que las y los candidatos a magistrados y jueces. No son las únicas dudas, hay más preguntas por lo que pasa el interior de la Corte y por aspectos de la organización y logística de la contienda, que están a cargo del INE, encabezado por Guadalupe Taddei. El Heraldo de México

El Asalto a la Razón comenta: Un Poder sin margen de maniobra. El Comité de Evaluación del Poder Judicial no tenía más que acatar, pues de no hacerlo minaría su legitimidad al ignorar una decisión



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



válidamente emitida. ¿Cómo podría el Poder Judicial exigir el cumplimiento de sus resoluciones a los otros poderes si su Consejo no lo hace? Desobedecer la suspensión acarrearía responsabilidades administrativasy penales para los propios integrantes del Comité de Evaluación, por más que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, suponga que sancionarlos sería una "perversidad". Milenio Diario

Redes de Poder refiere: El llamado Comité de Evaluación del Poder Legislativo comenzó el día de ayer con las entrevistas para los aspirantes que buscan un puesto de juzgador en las elecciones del próximo junio, aunque todo el proceso sigue rodeado de incógnitas, pues, apenas en su sesión del lunes, el pleno de la Suprema Corte rechazó reactivar el Comité de Evaluación del Poder Judicial, el mismo día en que la Jufed hizo un nuevo llamado al cumplimiento de las suspensiones vigentes e incluso advirtió a la ciudadanía que participe de cierta forma en la elección sobre la posibilidad de caer en desacato. Reporte Índigo

Elección del poder Judicial Local

Las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo del Congreso CDMX iniciaron las entrevistas a los aspirantes al Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la capital. En la sesión, que duró casi cuatro horas, los diputados escucharon las propuestas de los presentes, quienes externaron su deseo de crear justicia territorial y mantener el cumplimiento de derechos. El Heraldo de México

Reforma Electoral

El Congreso de México, a pesar de estar en receso, se alista para implementar una reforma electoral destinada a erradicar el nepotismo en cargos de elección popular. A partir del 1 de febrero, los legisladores comenzarán a trabajar en esta reforma, que busca prohibir que funcionarios públicos designen a familiares hasta el tercer grado en estos puestos. Esta medida podría afectar las aspiraciones de algunos senadores que tienen familiares en cargos de elección popular. Paralelamente, en septiembre, se prevé una reforma constitucional en el Senado y en la Cámara de Diputados, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, que busca eliminar la reelección para legisladores y alcaldes. La propuesta incluye la reducción del financiamiento público para partidos políticos y la eliminación de las diputaciones plurinominales, lo que resultaría en 300 diputados federales y 64 senadores electos. Canal 8.1 Heraldo TV

Desde San Lázaro publica: No es una herencia del pasado, ni tampoco una imposición desde Macuspana; se trata de una original propuesta de la presidenta de la República en torno a impulsar una reforma electoral que no es del agrado de buena parte del morenismo, sobre todo de legisladores, gobernadores y personajes que han hecho, por ejemplo, del nepotismo su modus vivendi. El Financiero



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



INE

Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta el pasado 10 enero de 2025, al menos 13 agrupaciones han notificado su intención de iniciar el proceso para convertirse en un Partido Políticos Nacional. Dicha cifra se prevé aumente considerablemente ya que la fecha límite para reportar su intención es el 31 de enero próximo, aunado a que cada sexenio decenas de organizaciones buscan el registro partidista. El Economista,

Uno Hasta el Fondo comenta: El INE actualiza el padrón de los partidos políticos cada tres años, un año antes de cada elección federal. Para mantener su registro, entre otros requisitos, cada partido político debe tener el equivalente a 0.26% del padrón electoral federal que haya sido utilizado en la elección federal inmediata anterior. Milenio Diario,

TEPJF

Enrique Sumuano, contralor interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, escribió: La sociedad demanda confianza en las personas y órganos impartidores de justicia. Una de las funciones tradicionales de los diversos órganos de disciplina judicial que han existido en México, ha sido la revisión del quehacer de los órganos jurisdiccionales con el propósito de evaluar su desempeño. Con la reforma judicial de septiembre de 2024, el Tribunal de Disciplina Judicial, a través del Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial, contará con nuevos métodos de evaluación para el examen de los órganos jurisdiccionales, ya que, además de las visitas presenciales o virtuales o del análisis de indicadores de rendimiento, podrán estar apoyados por auditorías, evaluación por pares, encuesta de satisfacción a las personas usuarias del sistema de justicia y evaluación por objetivos. El Heraldo de México

Congreso Local

La alcaldía Tláhuac, encabezada por Berenice Hernández, se negó a instalar contenedores de basura, a pesar de que el Congreso de la Ciudad de México la exhortó para ello, y la demarcación se ha visto afectada por inundaciones debido al exceso de residuos. El Gobierno que desde finales de 2021 encabeza Berenice Hernández, confesó en un oficio fechado el 31 de octubre pasado, que no cuenta con contenedores en la vía pública, según consta en la respuesta a las solicitudes 092075024001460 y 092075024001461, del Portal Nacional de Transparencia. Basta

El Congreso de la Ciudad de México reactivó el proceso para designar al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), que está vacante desde febrero de 2024, cuando el anterior titular, Pablo Benlliure, dejó el cargo. Las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo comenzaron el proceso de entrevistas a las y los aspirantes a integrar el



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Comité de Selección que elaborará la terna para este cargo. Ovaciones (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio)

Diputados locales propusieron a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México capacitar a las y los profesores de educación básica para que puedan ayudar a identificar a niñas y niños con depresión y no confundirlo con mala educación, pereza, falta de disposición o alguna otra situación. Ante los altos índices de cuadros de depresión y ansiedad en los estudiantes, la diputada Miriam Saldaña explicó que la depresión es una de las enfermedades mentales más frecuentes en el mundo y es característico de las y los adultos, millones de niños, niñas y adolescentes se enfrentan a este padecimiento y peor aún, sin diagnósticos adecuados. Ovaciones (sitio)

Un nuevo método de fraude y extorsión ha ganado terreno en la Ciudad de México durante los últimos años, se trata del 'QRishing', un tipo de estafa cibernética que consiste en manipular códigos QR para engañar a las víctimas y robarles información, situación que se ha visto principalmente en bares y restaurantes ubicados en zonas de media o alta plusvalía como la Roma, Condesa y Polanco. La extorsión ha aumentado a nivel nacional y local durante los últimos cuatro años. En todo el país el delito de extorsión incrementó un 18.44%, pasando de 7 mil 960 a 9 mil 428 casos en dicho período; misma situación con la Ciudad de México, en donde se elevó un 20.35% la incidencia, pues la cifra cambió de 344 a 414, pese que a finales del 2024 se aprobó en el Congreso de la Ciudad de México la iniciativa para combatir la extorsión presentada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada. Publimetro (sitio)

El 2025 llegó con un aumento de 12 por ciento en el salario mínimo de los trabajadores, pero también trajo el incremento de algunos impuestos y obligaciones fiscales a nivel nacional y estatal, como es el Impuesto sobre la Nómina que se cobra en Ciudad de México. La Gaceta Oficial de la Ciudad de México contempla el incremento al impuesto sobre nóminas (ISN), mediante la modificación del Artículo 158 del Código Fiscal local, así como la creación de un nuevo Impuesto Ecológico, con la intención de reducir los gases de efecto invernadero en la capital del país. Este aumento al ISN así como los nuevos impuestos ecológicos, forman parte del paquete económico 2025 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, que incluye a su vez la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para dicha Entidad federativa. Telediario (Sitio)

Ciudad de México

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, ha lanzado el programa Yolotl Anáhuac, conmemorando los 700 años de la gran Tenochtitlán, con el objetivo de preservar y dignificar la historia e identidad de los pueblos y barrios originarios de la capital. Durante la inauguración, realizada en San Juan Tlihuaca, en la alcaldía Azcapotzalco, Brugada destacó las intervenciones realizadas en más de 900 domicilios y la rehabilitación de 17.5 km de calles en la zona. El programa busca recuperar el espacio público, haciéndolo más seguro y accesible para los habitantes. Canal 21 Capital 21, Canal 6 Multimedios



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La mandataria local, Clara Brugada Molina, ha expresado su intención de abordar la deuda histórica con las comunidades rurales y ejidales de la Ciudad de México. Brugada Molina se comprometió a implementar planes de justicia social, reconociendo la importancia de proteger el suelo de conservación y la riqueza natural de estas zonas. En la capital, existen 41 ejidos reconocidos oficialmente, y la mandataria destacó la necesidad de revalorizar y apoyar estas comunidades, a pesar de los desafíos existentes. Canal 21 Capital 21

En la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lideró el foro República de y para las mujeres, como parte de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. El evento reunió a diversas organizaciones sociales con el objetivo de visibilizar los problemas que afectan a las mujeres, buscando así un diseño más efectivo de políticas públicas. Brugada destacó la importancia de este espacio para proponer y organizar una agenda amplia que permita a los movimientos feministas exigir el cumplimiento de las demandas históricas de las mujeres. Canal 21 Capital 21

La nueva fiscala de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, fue interrumpida durante un discurso público este martes por Natalia Lane, activista por los derechos de las personas trans, quien fue atacada hace 3 años en un intento de feminicidio y cuyo caso sigue sin ser resuelto por la justicia capitalina. En el foro de "República de y para las mujeres", donde Alcalde Luján dirigía su discurso, la activista y periodista Natalia Lane señaló que las mujeres están hartas de los discursos y se requieren medidas efectivas de reparación de vidas. El Financiero (Sitio), La Razón On line (Sitio), 24 Horas

Yacel Maricela Bahena, policía segunda de la PBI, salvó a dos menores de edad de sufrir asfixia en el Metro. La mujer policía, quien fue condecorada con un grado más alto, tuvo que ir contra la presión y el tiempo para revivirlos. "Ante todo, pues soy un ser humano, soy mamá y el instinto... también [hay que] saber que tienes que entregar buenos resultados, porque no puedes fallar, estaban de por medio dos vidas, no es cualquier cosa. El Universal

Entre 2018 y 2024, el Instituto Nacional de Migración (INM) emitió 239 mil 667 documentos de residencia en la Ciudad de México, para extranjeros de más de medio centenar de nacionalidades que entraron de forma legal; la mayor cifra, durante la pandemia. El INM señaló que el registro de los permisos emitidos corresponde al año de la autorización; sin embargo, no precisó la vigencia de las tarjetas de residentes temporales, permanentes o de visitantes, o bien si algunas cambiaron de estatus. La Jornada

En los primeros 100 días de la actual administración federal, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) realizó operativos de apoyo a las autoridades de la Ciudad de México y obtuvo como resultado el aseguramiento de mercancía ilícita con valor de 7.5 millones de pesos; en cuanto al combate de delitos en las alcaldías de mayor incidencia, fueron detenidas 44 personas, se aseguraron más de mil 300 dosis de droga y en los centros penitenciarios se localizaron mil 200 dosis de enervantes y objetos prohibidos para la población penitenciaria. La Jornada



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Ayer arrancó la instalación de los gabinetes de Seguridad, Convivencia y Paz Escolar 2025 en las alcaldías Gustavo A Madero Venustiano Carranza. El titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), Luciano Concheiro, comentó que en la GAM se proyecta brindar atención 69 planteles de educación secundaria, mientras que en Venustiano Carranza serán 22 planteles; en ambos casos en el turno vespertino. Excélsior

Más de 202 mil capitalinos no tienen empleo formal, de acuerdo con datos del Gobierno capitalino. Se trata de 92 mil 331 mujeres y 109 mil 707 hombres, quienes no cuentan con empleo formal debido a causas como el desajuste de la oferta educativa, la escasa capacitación y las demandas del mercado laboral. Excélsior, El Sol de México

Durante la tarde de este martes se registraron precipitaciones pluviales, principalmente en las alcaldías de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y PC de la Ciudad de México, las lluvias y el frío continuarán durante este miércoles. El Heraldo de México

La Ciudad de México (CDMX) se prepara para la posible llegada de migrantes deportados de Estados Unidos, con un plan para evitar una crisis humanitaria. La CDMX cuenta con dos albergues gubernamentales y 13 de asociaciones civiles, con una capacidad conjunta para 1,800 migrantes. El Gobierno de la CDMX busca convertir predios incautados a la delincuencia organizada en albergues y aumentar la capacidad a 3,600 para el 20 de enero. Reporte Índigo

Nacional

La presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a que en dos meses se resolverá el desabasto de medicamentos en los centros de salud y hospitales del país. El subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark, dio a conocer que las instituciones del sector salud solicitaron en total 4 mil 982 millones de piezas de medicamentos. Informó que la compra de medicamentos para 2025 y 2026 registra un avance de 73.2 por ciento, lo que representa la adquisición de 3 mil 649 millones de piezas de medicamentos. El Financiero

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió virtualmente con los gobernadores de las regiones noreste y centro del país, así como autoridades federales, para revisar avances del IMSS-Bienestar. Por la tarde, mostró imágenes de la reunión con la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez; de Hidalgo, Julio Menchaca; de Zacatecas, David Monreal; de Veracruz, Rocío Nahle; de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo; y de Tamaulipas, Américo Villarreal. Excélsior



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En la última auditoría al Inai, la Auditoría Superior de la Federación detectó extorsiones del personal directivo a los trabajadores para permitirles seguir en su puesto y gastos de los comisionados en viajes internacionales que no fueron autorizados por el pleno, así como más de 60 casos de nepotismo. Se describe que el comisionado presidente, Adrián Alcalá, viajó a Estonia; la comisionada Josefina Román Vergara hizo dos viajes a Japón y a Reino Unido, y Blanca Lilia Ibarra fue a Filipinas, Rumania, Reino Unido y a las Bermudas. El Universal

Ayer se intensificaron los vientos en California, lo que complicó el trabajo de rescatistas y provocó una nueva alarma para millones de habitantes del sur del estado; autoridades prevén que aumente el número de muertos, que ya suman 24. Asimismo, el equipo de 72 combatientes de incendios y especialistas enviado por México ya se integró a las operaciones de construcción de brechas y búsqueda de desaparecidos. La Jornada

Al menos ocho mil pensiones entregadas por el ISSSTE a exfuncionarios serán revisadas y, de ser necesario, canceladas, al rebasar el máximo permitido por la ley. "Se va a citar a cada uno (de los beneficiarios). Se le cita con sus papeles, su expediente, para comprobar si hubo legalidad o no en la asignación", explicó Marti Batres, director del instituto. Por ejemplo, detalló en la conferencia matutina en Palacio Nacional, hay pensiones que alcanzan los 309 mil pesos mensuales, otorgadas a exfuncionarios del ISSSTE y del Poder Judicial. Excélsior

A 100 días del inicio del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la académica Nadia Nancy Hernández Pichardo de la UAEMéx, ha evaluado los logros y desafíos de la mandataria. Durante este periodo, Sheinbaum ha enfatizado la igualdad de género, estableciendo la Secretaría de las Mujeres como una dependencia clave. Hernández Pichardo destaca la ampliación de programas sociales para apoyar a mujeres en diversas condiciones, así como el impulso a la educación y la ciencia, ejemplificado por la creación de un vehículo eléctrico mexicano en colaboración con instituciones educativas. La relación bilateral con EE.UU. y los desafíos que presenta, especialmente en el contexto de la administración de Donald Trump, también son mencionados como un reto significativo para Sheinbaum. Finalmente, se resalta la importancia de la rendición de cuentas y la elección por voto popular de los funcionarios públicos como un avance en la transparencia gubernamental. EdoMex 99.7 Uniradio

En México, las nuevas inversiones marcan una tendencia al alza durante los terceros trimestres de cada año, con un incremento de 127%, en comparación con el segundo trimestre, pasando de 909 millones de dólares a 2 mil 60 millones de dólares, de acuerdo con un reporte de la Secretaría de Economía al Congreso de la Unión. El Heraldo de México

El canciller Juan Ramón de la Fuente aseguró que la imposición de aranceles matará el libre comercio con Estados Unidos, por lo que ya está negociando de manera informal con el equipo del presidente electo de ese país, Donald Trump, para evitar esta medida, más aún cuando el republicano anunció la creación de un órgano para "recaudar impuestos y todo ingreso de fuentes extranjeras". Milenio Diario



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Banco de México confirma que las remesas que son transferidas hacia México mediante criptomonedas, y que, según estimaciones existentes, representan ya una proporción relevante sobre el volumen total de estos recursos que son canalizados hacia las familias mexicanas, continúan sin estar contabilizadas en los registros oficiales que elaboran las autoridades federales. Reporte Índigo

Columnas Políticas

Templo Mayor publica: La ola de violencia que azota a Tabasco nomás no cede Las escenas que se vieron ayer en Nacajuca, con cuerpos desmembrados y amenazas entre bandas delictivas, deja en claro que en los 100 días que lleva al frente de la administración estatal, el morenista Javier May no ha podido aplacar el incendio que le dejaron Carlos Merino y, por supuesto, Adán Augusto López Con todo y que se han removido mandos policiacos presuntamente involucrados con los cárteles, la situación de violencia se mantiene. Reforma

Bajo Reserva señala: Ahora que se acerca el día del amor, nos dicen que en San Lázaro hay un enamoramiento que no se puede ocultar. Se trata, nos comentan, de quienes administran la página web oficial de la Cámara de Diputados, pues parecen estar enamorados del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal. El Universal

Frentes Políticos refiere: Esteban Villegas, gobernador de Durango, inauguró un pozo de agua en Villa de Nazareno con una inversión de 15.4 mdp, destacando su equipamiento y subestación eléctrica. Además, supervisó el centro comunitario La Carpa, en Villa Guadalupe, con un costo de 3.1 millones, prometiendo desarrollo para La Laguna y asegurando que 2025 será el año del progreso. Eso sí, mientras los discursos fluyen como el agua prometida, el reto será evitar que estos proyectos queden solo como domos brillantes y pozos que se secan con la burocracia, igual que con anteriores mandatarios, como cuando José Rosas Aispuro, entre otros. Excélsior

Sacapuntas apunta: Cabildeo "informal" con políticos estadounidenses, realiza el canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente, para hacerles ver que la imposición de aranceles anunciada por el presidente electo de EU, Donald Trump, perjudicaría a ambas naciones. Ayer, en Phoenix, comentó que "estamos interactuando con algunos de ellos de manera informal" busca "sentarnos a platicar y llegar a algunos acuerdos". De eso habló con la gobernadora de Arizona, Katie Hobbs, y legisladores. El Heraldo de México

Pepe Grillo comenta: Después de seis años de ausencia, todo el sexenio pasado, una delegación mexicana del más alto nivel regresa al Foro Económico Mundial que se celebra anualmente en Davos, una estación de esquí en Los Alpes suizos. La presidenta Sheinbaum quiere escuchar lo que se dice y que la comunidad internacional escuche la voz de México. A la cabeza del grupo mexicano van Marcelo Ebrard y Alicia Bárcena, dos excancilleres que son parte del gabinete del Segundo Piso de la 4T. La Crónica de Hoy



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Trascendió dice: La presidenta Claudia Sheinbaum recibirá este miércoles a empresarios de Canadá en Palacio Nacional, en el contexto del CEO Dialogue, donde se buscará potenciar el comercio y las inversiones entre ambos países con la participación de líderes del sector privado nacional y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Milenio Diario

Circuito Interior escribe: Trabajadores de Nómina en Tlalpan traen entre ceja ceja al director de Administración, Paul Cardenas Amavizca SEGÚN esto, por ser omiso con un trámite provocó que varios pagos se encuentren retenidos. Y DICEN que no es la primera vez que le pasa, pues en diciembre ocurrió algo similar con los vales de gasolina del parque vehicular de la Alcaldía. por lo que ya le están proponiendo el clásico de clásicos: "si no puedes, renuncia". Reforma

El Caballito hace mención: A cuatro días de que asumió la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde recibió los primeros reclamos que, vale decir, no son su responsabilidad, pues son expedientes en proceso sobre la actuación de la institución. Se trató de la activista trans Natalia Lane, quien aprovechó un foro del Plan Nacional de Desarrollo para Mujeres para exigirle a doña Bertha y la secretaria de Mujeres federal, Citlalli Hernández, que atiendan los casos de transfeminicidio. El Universal

En Capital Político, Adrián Rueda escribe: Alcaldes del sur-poniente de la ciudad echaron a andar, por su cuenta, el programa Fronteras sin Límites, a fin de unir esfuerzos para atacar la inseguridad, combatir a los talamontes y mejorar los servicios públicos. Los titulares de Tlalpan, Gabriela Osorio; de Álvaro Obregón, Javier López, y de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, firmaron un acuerdo para proteger sus territorios de manera conjunta, pues comparten varias problemáticas. Excélsior

Agenda

- Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA); 11:00 hrs. Comedor Ejecutivo Transmisión por la plataforma Microsoft Teams y liga privada de Youtube
- Segunda Sesión Urgente del Consejo General. 12:00 hrs. Salón de Sesiones del Consejo General Transmisión por el canal institucional de Youtube